

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Secretaría General Técnica

Resolución de 18 de junio de 2010, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato denominado “Enajenación de chatarra procedente de vehículos inservibles, piezas y restos de los mismos”.

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Alcalá, número 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 882 221.
 - 5) Telefax: 915 882 371.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 2010, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 135/2010/00176.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: “Enajenación de chatarra procedente de vehículos inservibles, piezas y restos de los mismos”.
 - b) División por lotes y número de lotes: no procede.
 - c) Lugar de ejecución: en las dependencias de los distintos parques automovilísticos del Ayuntamiento de Madrid (Régimen Interior, SAMUR, Parques de Bomberos, Medio Ambiente y Policía Municipal).
 - d) Plazo de ejecución: un año desde la fecha de formalización del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: sí procede.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 14630000-6, “Escoria y batidoras, desperdicios y desechos ferrosos”.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, mediante subasta.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a un único criterio, precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 11.000 euros, IVA excluido.
 - El precio tipo de licitación al alza será de 0,11 euros, IVA excluido, por kilo de chatarra. La cantidad de chatarra que se va a generar durante el período de duración del contrato se ha estimado en 100.000 kilos.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación (550 euros).

6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: se aportará una declaración responsable relativa al volumen de negocio del último año, y se requerirá un volumen de negocio mínimo de 33.000 euros, en el último ejercicio.
 - Artículo 67, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: se aportará una relación de los trabajos que se hayan realizado en cualquiera de los últimos tres años que guarden relación con el objeto de este contrato, cuyo importe total sea, al menos, de 27.500 euros. Los trabajos realizados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo.
 - Junto con la documentación acreditativa de las citadas solvencias, los licitadores deberán aportar certificación de suscripción o inscripción en el Registro de AEDRA (Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil), al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 1383/2002, de 20 de diciembre, sobre gestión de vehículos al final de su vida útil, y la Orden INT 624/2008, de 26 de febrero, que regula la baja electrónica de los vehículos descontaminados al final de su vida útil.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 23 de julio de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: se aportará la documentación indicada en el apartado 10 del anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: calle Alcalá, número 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: quince días a contar desde la apertura de proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Alcalá, número 45, sótano 1.
 - b) Localidad: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 30 de julio de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 18 de junio de 2010.—La secretaria general técnica, Concepción Crespo Asenjo.

(01/2.807/10)